

19 ES	21	NUMERO	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	

276654



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
41 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K 31/06

54 TITULO DE LA INVENCION
"BATERIA PERFECCIONADA PARA AVICULTURA"

71 SOLICITANTE (ES)
OSKIA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ripagain, 1 - Polígono de Areta - <u>HUARTE</u> (Pamplona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1.729-A MV/tf

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "BATERIA PERFECCIONADA PARA AVICULTURA".

Uno de los mayores problemas existentes hoy en día en la crianza industrial de aves, debido a la alta densidad de animales en un pequeño espacio, es la evacuación de los excrementos con prontitud, eficacia y sencillez, atendiendo no solamente a la salubridad de personas y aves, sino también al valor que representan estos residuos por su contenido en energía utilizable y abono orgánico.

El modelo ahora preconizado es una batería perfeccionada para avicultura que consiste en una serie de pisos de jaulas dobles para aves de manera que bajo cada piso existe una cinta transportadora de funcionamiento continuo o discontinuo, sobre la que caen los excrementos y por la cual se trasladan al final de la batería, en donde, tras su rascado por una cuchilla o similar, son almacenados y distribuidos hacia la utilización correspondiente.

Así mismo bajo el suelo de cada piso de jaulas, ocupando una posición central, se encuentra protegido por un sombrerete un tubo perforado a través del cual se puede hacer circular aire caliente, vapor, aire seco o saturado de humedad, etc.,

con el fin de que, incidiendo el fluido sobre los excrementos transportados por la cinta, acondicione a éstos para una utilización posterior, por otro lado este fluido circulante mejora también el ambiente, por calentamiento, refrigeración o humectación, en torno a las jaulas para aves cumpliendo de este modo un doble objetivo con una muy sencilla instalación que requiere un muy reducido espacio, y cuyo consumo de energía es mínimo puesto que únicamente actúa sobre un volumen ambiental reducido que son las viviendas de las aves.

En orden también al logro de una mínima instalación con una máxima utilidad en la zona central de cada jaula sobre el tabique divisor central de cada piso se ha dispuesto una conducción de agua de donde este líquido cae a una canaleta central a la que tienen acceso ambas jaulas situadas a los dos lados de cada piso duplicando así la utilidad de una misma instalación.

Como puede verse por todo lo hasta aquí mencionado el modelo preconizado presenta una serie de ventajas de índole económica, funcional, de salubridad, etc., que le distinguen esencialmente de todo lo hasta hoy conocido teniendo por ello una vida propia de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren

1 las características esenciales.

La figura 1 representa esquemáticamente una vista en-
alzado del modelo preconizado en una realización no limitativa-
que incluye tres pisos para jaulas.

5. Detalles aclaratorios

1.- Jaula

2.- Comedero

3.- Bandeja

4.- Conducción

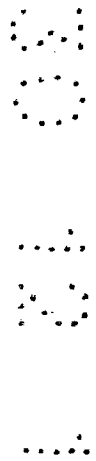
5.- Canaleta

6.- Cinta transportadora

7.- Retorno

8.- Protector

9.- Tubo perforado



10 El modelo objeto de esta invención es una batería per-
feccionada para avicultura constituida, tal y como puede verse -
en la figura 1 en un ejemplo de realización no limitativo, en va-
rios pisos en cada uno de los cuales existe una pareja de jau-
las (1) que se continúan en la longitud que sea necesaria; cada
20 jaula (1) por su cara exterior da acceso a un comedero (2) así-
como a una bandeja (3) para la recogida de huevos.

25 Sobre el tabique divisor de las jaulas (1) existe una
conducción de agua (4) que vierte este líquido sobre una canale-
ta (5) de recuperación que sirve simultáneamente para los anima-
les situados en las diferentes jaulas (1) de cada piso como be-

bedero, duplicando de este modo la utilidad de la instalación - que por otra parte queda completamente a salvo de cualquier tipo de contaminación o ensuciamiento evitando con ello costosos trabajos de limpieza.

Entre cada piso de jaulas (1) y situada bajo éstas - discurre la cara superior de una cinta transportadora (6) que - ocupando todo el ancho de la batería actúa como recogedor de excrementos, el funcionamiento de esta cinta (6), cuya banda de retorno (7) discurre también entre dos pisos de la batería, puede ser continuo a pequeña velocidad o bien discontinuo, comandado - por un automatismo de tiempo o similar.

Al final de la batería, en contacto con la cinta - transportadora (6) existe una cuchilla de roscado que desprende totalmente los excrementos, limpiando perfectamente el retorno - (7) y haciendo caer los desperdicios sobre una tolva de almacenamiento o instalación similar desde donde pasan a una instalación de quemado o de envasado como abono o cualquier otro sistema de aprovechamiento similar.

Según puede apreciarse en la figura 1 sobre la cinta-transportadora (6) bajo el piso de las jaulas (1) y cubierto - por un protector (8) a modo de tejadillo discurre un tubo perforado (9) a través del cual puede hacerse circular aire, vapor - de agua, aire humedo, etc., en unas condiciones tales que a la vez que mejora la atmósfera circundante a las jaulas (1) prepara a los excrementos para su mejor manipulación posterior ade-

cuando sus características al proceso posterior al que va a ser sometido.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "BATERIA PERFECCIONADA PARA AVICULTURA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Batería perfeccionada para avicultura del tipo que incluye varios pisos de jaulas, caracterizada porque entre cada piso bajo el suelo de jaulas se sitúa en toda su anchura una banda transportadora recogeadora de excrementos y centralmente sobre ella un tubo perforado protegido superiormente por el que, circulando aire y/o vapor de agua en condiciones determinadas, se condiciona no solo el ambiente circundante a las jaulas-

sino también los desperdicios para así facilitar su rascado -
en el final de la cinta transportadora y utilización posterior;
este tubo se ubica por debajo de un tabique central separador
de una pareja de jaulas, existiendo sobre este tabique una u-
nica conducción, central de agua para ambas jaulas, conducción
esta que presenta los correspondientes bebederos y una canale
ta inferior de recogida, en el logro con ello de una mayor --
compacidad de la batería y una reducción dimensional de la --
misma.

2ª.- "BATERIA PERFECCIONADA PARA AVICULTURA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 30 DIC. 1983

El Agente Oficial.

JUAN DEL VALLE SANCHEZ

P. P.
José Izquierdo Facas

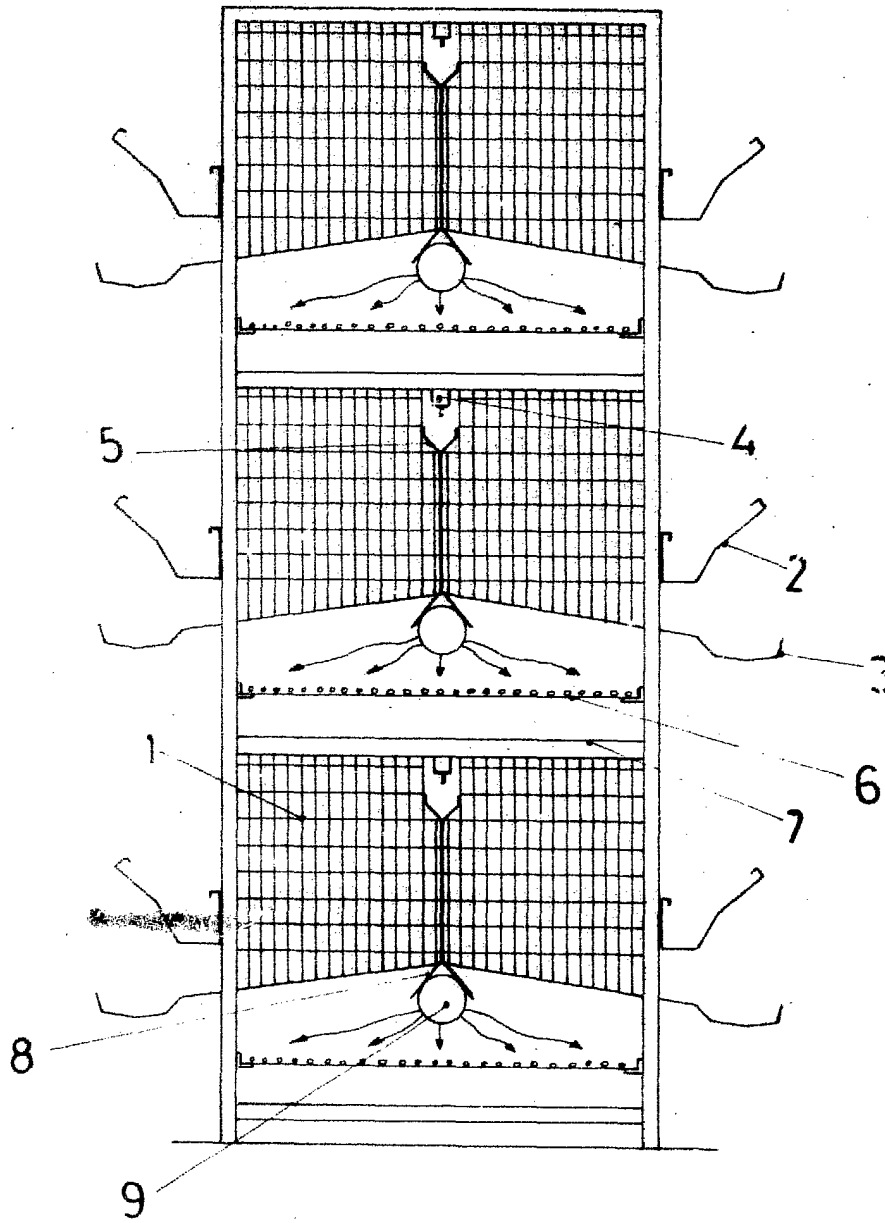


Fig 1

Escala variable
Madrid 30 DIC. 1983

El Agente Oficial
JUAN DEL VALLE SANCHEZ

P. P.
José Izquierdo Faces